

Síntesis Económica Nacional

- Mayor actividad bursátil de enero a septiembre de este año
- Superávit fiscal en 1956
- Reunión del "Sistema Banco de Comercio"
- Planes de la industria siderúrgica
- Importantes obras construídas por Pemex

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

La Nacional Financiera, S. A., informó —oct. 14— de Valores sobre el movimiento del mercado de valores durante **el mes de Enero** a **Septiembre** te los nueve primeros meses del presente año. La citada institución dijo que hubo mayores volúmenes operados, destacando el crecimiento en las transacciones de la bolsa local; mejoramiento en las cotizaciones de las acciones industriales y bancarias; estabilidad y firmeza en los precios de los valores de rendimiento fijo.

○ La cifra de la actividad bursátil en los nueve primeros meses del presente año, respecto al mismo período del año anterior, al pasar de \$34,000 a \$40,000 millones, se incrementó cerca de 18%.

○ El sector del mercado libre, que forman el Banco de México y la institución informante, llevó a cabo operaciones de enero a septiembre de 1956 por \$22,649.5 y en el mismo período de este año por \$26,254.8 —15.9% más. En el mercado organizado que forman las bolsas de valores, las transacciones fueron por \$929.7 millones en 1956 y por \$2,129.7 millones en 1957 —129% más. Por último, el sector restante del mercado libre operó alrededor de \$10,800 millones en 1956 y \$12,000 millones en 1957, o sea que tuvo un incremento de 11%.

○ De enero a septiembre de 1957, los precios de los valores de renta variable siguieron subiendo y los de renta fija mantuvieron sus posiciones alcanzadas.

○ Con base en sus propios índices de cotizaciones bursátiles de acciones, la Nacional Financiera dijo que estos papeles

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

lograron un incremento de 11.3% respecto al período enero-septiembre del año anterior, al pasar de 246.1 en 1956 a 273.8 en 1957, atribuyéndose este ascenso a incrementos logrados en los subíndices industrial y bancario: el subíndice industrial pasó de un promedio de 265.4 a uno de 299.5 —12.8% más— y el subíndice bancario se elevó de un promedio de 164.7 a uno de 268.8 —4.7% más. Los subíndices de seguros y fianzas declinaron 3.2% y el minero 6.3%.

○ El nivel alcanzado por el índice general de acciones en septiembre del año en curso es inferior al correspondiente al mismo mes de 1956.

○ Respecto a los precios de los valores de renta fija, la Nacional Financiera dijo que de un promedio de nueve meses de los precios de operación, las cédulas pasaron de 100.05 en 1956 a 100.00 en el año actual; los bonos hipotecarios tuvieron un leve movimiento de uno a otro de los períodos que se comparan: de 99.02 a 99.97; las obligaciones industriales bajaron de 99.32 a 98.95 y, por último, la Nafin dijo que los bonos financieros continuaron sostenidos a su valor nominal, nivel al que se han venido negociando.

Inversión Privada Extranjera

De acuerdo con datos proporcionados por las empresas extranjeras que funcionan en nuestro país, la inversión privada extranjera tiene un monto superior a \$14,000 millones.

○ Por su parte Pick's Currency Yearbook, publicación especializada de Nueva York, dijo que los capitales norteamericanos ocupan el primer lugar y que al iniciarse el año en curso éstos habían invertido en la minería e industria mexicanas más de Dls. 800 millones, es decir más de \$10,000 millones.

○ En segundo lugar quedan las inversiones canadienses, las cuales suman más de Dls. 160 millones (más de \$2,000 millones). Los capitales ingleses ascienden a Dls. 100 millones (\$1,250 millones).

○ Según el Banco de México, en 1956

se adicionaron las inversiones extranjeras directas en México —inversiones y reinversiones— en Dls. 129.7 millones, o sea 17.9 millones (16%) más que en 1955. Las nuevas inversiones se mantuvieron casi al mismo nivel en 1956.

○ Los egresos de divisas por servicio de inversiones extranjeras —pago de dividendos, intereses, regalías, etc.— se elevaron de Dls. 79.6 millones en 1955 a 120.1 millones en 1956, esto es 50.9% más.

○ Durante 1955 y 1956 las inversiones extranjeras directas se encontraban preponderantemente en la industria manufacturera (34%), en la industria eléctrica (22%), en la minería (18%) y en el comercio (14%). En el primero de los años citados, la inversión extranjera representó el 9.9% de la inversión total efectuada en el país y en 1956 el 9.8%.

El Instituto Mobiliario Italiano Invertirá \$ 125 Millones

El día ocho del actual llegaron a la capital mexicana los representantes del Instituto Mobiliario Italiano, encabezados por el presidente de dicha institución crediticia, con el objeto de tratar en definitiva sobre la inversión de \$125 millones en nuestro país. Dicha cantidad, al decir del presidente del I.M.I. se empleará, de acuerdo con las perspectivas que ofrece México, en los ramos industrial y crediticio, principalmente, persiguiendo el incremento de los negocios entre los dos países.

○ El Instituto Mobiliario Italiano es la más importante institución de crédito a medio y largo plazo de Italia. Sus actividades incluyen la financiación a medio y largo plazo de la exportación de bienes de capital de origen italiano, permitiendo en esta forma a los países compradores, liquidar las adquisiciones en un lapso medio que varía de 2 a 7 años, de acuerdo con el caso de que se trate.

○ El convenio para financiar en México créditos hasta por la suma ya citada arriba, fue firmado con la Nacional Financiera, S. A.

Aumento de las Reservas para Fin de Año Según estimaciones recogidas por la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, al finalizar el año en curso las reservas de divisas del Banco de México habrán aumentado entre Dls. 60 y 70 millones. Estos cálculos se basan en el incremento de nuestras exportaciones en el segundo semestre, principalmente de algodón y café.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Firme Estabilidad Monetaria El Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, al concluir su acuerdo presidencial del ocho del actual, anunció que antes del próximo mes de diciembre concluirán las negociaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos de N. A., tendientes a renovar el convenio de estabilización monetaria, y agregó que la posición de México "es una de las más claras y limpias que pueda presentar un país miembro del Fondo Monetario Internacional".

○ Para los efectos de la estabilidad de nuestra moneda, México cuenta: primero, con las reservas del Banco Central que fueron de Dls. 407 millones al 31 de agosto último; segundo, con nuestros recursos en el Fondo Monetario Internacional; y tercero, con la cantidad fijada en el convenio con la Tesorería de E.U.A. —Dls. 75 millones— que funcionaría como una adición neta a nuestras disponibilidades en el Fondo Monetario Internacional. El Lic. Carrillo Flores explicó el mecanismo que se emplearía en un supuesto caso de necesidades de préstamo para esos fines: México acude primero al F.M.I., en donde "tenemos ingresos nuestros derechos de giro", agregando que "si para atender fluctuaciones estacionales que ya no se presentarán sino, como es sabido, a partir de febrero del año próximo, México llegase a considerar necesario pedir algún apoyo al Fondo Monetario Internacional —cosa que no creo que llegue a suceder— lo podría pedir y lo obtendría, ya que nuestra posición en el F.M.I. es de las más claras y limpias que puede presentar un país miembro". Por otra parte, los Dls. 75 millones del convenio con el gobierno estadounidense, se agregarían a las sumas que México tiene disponibles en el Fondo.

La Cuenta Fiscal de 1956 Al examinar la cuenta de la Hacienda Pública Federal por el ejercicio fiscal de 1956, la Comisión de Presupuestos y Cuenta de la Cámara de Diputados emitió un dictamen en el que se asienta que hubo un superávit de \$445.2 millones. En el mismo documento aparece que los ingresos se elevaron a \$10,193.5 millones, o sea que excedieron en \$3,493.5 millones a la cifra calculada para dicho ejercicio y que fue de \$6,700 millones.

○ En orden descendente de cuantía e importancia los ingresos que tuvieron exceso en la recaudación sobre la estimación hecha, fueron: Impuesto sobre la renta, productos derivados de ventas y recupe-

ración de capital, impuestos sobre importación, colocación de empréstitos y financiamientos diversos, impuestos sobre la producción y comercio de bienes y servicios industriales, impuestos sobre la exportación, etc.

○ Los egresos por el ejercicio del presupuesto incluyendo lo pendiente de pago —\$356.2 millones— ascendieron a \$10.3 millones.

○ La comparación estrictamente presupuestal de 1956 acusa un déficit de egresos sobre ingresos de \$76.6 millones; sin embargo, visto desde el ángulo económico y monetario, las operaciones del Gobierno Federal en el mismo año representan un superávit monetario de operaciones generales de \$445.2 millones que se obtienen de comparar los ingresos efectivos de ley: \$7,814.1 millones con los egresos presupuestales efectivos \$7,368.9. A esto debe restarse el excedente de egresos sobre ingresos por operaciones ajenas a las presupuestales del año y por rectificaciones a presupuestos de años anteriores, que es de \$58 millones, lo que da un superávit monetario total de \$387.2 millones. Este superávit total se obtiene de comparar el monto de la Deuda Pública amortizada y rescatada y la colocación de empréstitos de ley y otros financiamientos que ascendió a \$165.6 millones y con los \$221.6 millones en que se vieron aumentadas las existencias de fondos disponibles en efectivo al cierre del ejercicio fiscal.

Recaudación Fiscal hasta Septiembre

El Director de Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó que hasta el mes de septiembre último las recaudaciones del Fisco Federal ascendían a más de \$6,000 millones y que si los ingresos continúan hasta fin de año —como se espera— al mismo ritmo que tienen, este ejercicio terminará con un total aproximado de \$8,000 millones, o sea la cifra más alta en la historia fiscal del país.

○ El mismo funcionario dijo que las reformas a la ley de ingresos mercantiles no serán enviadas al Congreso de la Unión en el actual período de sesiones, en vista de que la comisión revisora de leyes fiscales no tiene ningún anteproyecto legal al respecto.

Para el año en curso se **\$ 800 Millones** había fijado la suma de **\$ 725 millones** para el presupuesto supuesto de egresos del **para el D. F.** Gobierno del Distrito Federal, pero en virtud de que las recaudaciones fueron superiores a las calculadas, en realidad se dispuso de \$800 millones. Sobre esta base, las diversas dependencias del Departamento del Distrito Federal están preparando ya sus anteproyectos de presupuestos para el año de 1958, los cuales deberán ser aprobados por el jefe de la citada dependencia, primero, y después por el Sr. Presidente de la República y las cámaras legislativas. Se calcula que los egresos para el año próximo serán fijados en el presupuesto, en una suma superior a los \$800 millones.

COMERCIO EXTERIOR

Ingresos por Turismo de 1952 a 1957 El Banco de México informó que de enero de 1952 a junio del año en curso, los ingresos que el turismo ha proporcionado a la cuenta internacional del país ascienden a Dls. 2,151.6 millones. En esta cifra se incluye también el ingreso por visitantes extranjeros fronterizos.

○ El número de turistas extranjeros por años del período señalado, es como sigue: 442,707 (1952); 420,199 (1953); 504,855 (1954); 536,726 (1955); 587,770 (1956) y 293,557 (hasta junio de 1957), lo que da un total de 2,785,814 personas, que gastaron en el país en millones:

Años	Dls. de Turistas en el Interior del País	Dls. de Visitantes Fronterizos	Total
1952	121.1	166.2	287.3
1953	109.4	204.2	313.6
1954	95.7	249.2	344.9
1955	129.2	316.1	445.3
1956	146.2	363.0	509.2
1957 (En. -Jun.)	75.8	175.4	251.2

○ Considerando el número de visitantes que han entrado en el país hasta el mes de junio último, se espera que al finalizar el año arrojen un total de 600,000 y un ingreso de Dls. 600 millones, o sea \$7,500 millones.

Exposiciones en Latinoamérica El Presidente del Consorcio Industrial Mexicano In-Permanentes formó que con el fin de promover e intensificar el intercambio comercial de México con los países de Centro y Sudamérica, a partir de enero del año próximo se establecerán en ellos exposiciones permanentes de muestras y catálogos de nuestra producción industrial.

○ Los artículos que se exhibirán serán objeto de una estricta selección, a fin de que las exposiciones sólo cuenten con productos de la más alta calidad, que reunan los requisitos de presentación, precio y solvencia moral de las firmas industriales que los produzcan, para el fiel cumplimiento de los compromisos de exportación que se contraigan.

○ Las exposiciones estarán bajo el patrocinio del propio consorcio, de la Presidencia de la República y de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Economía y Educación Pública, y para comenzar con el programa al respecto se instalarán en Haití, República Dominicana, Cuba, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Las inauguraciones respectivas se efectuarán llevando industriales, intelectuales, conferencistas y elementos artísticos mexicanos. Por otra parte se desarrollará un plan especial de ventas y propaganda.

Exposición Japonesa en México

La agencia de noticias Kyodo anunció que durante el mes de noviembre será inaugurada en la ciudad de México una exposición de productos japoneses, con el fin de promover la exportación de maquinaria. Dicha exposición está siendo preparada por la organización de Recuperación del Comercio Exterior del Japón.

La misma agencia noticiosa dice que entre los artículos que se exhibirán figuran, principalmente, maquinaria y herramientas, maquinaria textil, automóviles, implementos agrícolas y otros artículos pesados.

Operaciones de Trueque con Italia

En cumplimiento de un convenio celebrado entre México e Italia, a base de trueque, nuestro país enviará al mercado italiano productos mexicanos por valor de \$23.7 millones (Dls. 1.9 millones).

Los productos que venderemos al país del Mediterráneo, según lo establecido en el convenio son: Algodón, por \$17.8 millones, henequén, por \$4.7 millones, y café por \$1.2 millones.

Por su parte Italia nos enviará, por los mismos valores, maquinaria, vestidos, productos químicos, vinos y licores.

Esta operación fue concertada con anterioridad a la visita de los miembros del Instituto Mobiliario Italiano, de que damos cuenta en otra nota de esta misma sección.

Exportación de Cristalería Regiomontana

La Asociación Mexicana de Exportadores e Importadores informo que se ha iniciado ya la exportación de mil toneladas de cristalería fabricada en la ciudad de Monterrey. Los envíos se harán a E.U.A. y algunos mercados de Europa.

La misma Asociación considera que la producción regiomontana de cristalería puede fácilmente destinar a la exportación dos millones de toneladas al año.

Dentro de los proyectos de exportación de cristalería se cuentan los mercados de Centro y Sudamérica.

Ventas de Algodón de Mexicali

La Agencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con sede en la ciudad de Mexicali, Baja California, dijo que la producción algodonera de la región ascenderá a 400,000 pacas y que dicha cantidad ya fue vendida a futuros en los mercados japonés, estadounidense y nacional.

La producción algodonera de Baja California es semejante a la del año anterior, pese a la escasez de agua de riego.

La fibra blanca se ha cotizado a \$310.00 quintal base "strict middling".

Con fecha ocho del actual, el Departamento de Agricultura de E.U.A. reducirá Menos Azúcar a México en 150 mil toneladas el total de las cuotas para su consumo nacional de azúcar, o sea de 9.2 millones a 9.05 millones de toneladas. Los países afectados con esta reducción, fueron: México, Cuba, Perú, República Dominicana, Nicaragua y Haití, correspondiendo a nuestro país una baja de 7,650 toneladas; es decir que la cuota mexicana se redujo a 46,959 toneladas o sea 14.1% menos que la anterior, lo que demuestra que, relativamente, México fue el más afectado de todos.

A continuación damos el movimiento de reducción habido en los países afectados con el acuerdo que comentamos.

País	Cuota Antigua	Reducción	Cuota Vigente	Porcentaje de Reducción
México	54,609	7,650	46,959	14.1
República Dominicana	71,557	7,425	64,132	10.4
Perú	86,867	6,495	80,372	7.5
Nicaragua	12,879	861	12,018	6.7
Haití	6,597	314	6,283	4.8
Cuba	3,145,238	43,738	3,101,500	1.4

Para Puerto Rico y otros países abastecedores no hubo reducción alguna. E.U.A. contrajo su propia cuota de abastecimiento nacional de azúcar de remolacha de 2,134,839 a 2,071,257 toneladas (63,582 toneladas menos) y la de azúcar de caña de 656,908 a 637,343 toneladas (19,565 toneladas menos), o sea que hubo una contracción de sólo 3% en total.

El Departamento de Agricultura argumenta que desde el 9 de agosto último los precios nacionales han sido "relativamente estables", pero los mundiales fluctuaron a niveles "significativamente inferiores a los de E.U.A.", agregando que la distribución en el país hasta el 28 de septiembre fue cerca de 160,000 menor que el año pasado.

Importación de Aceite de Higuera

El consumo de aceite de higuera en México ha venido en aumento sistemático, como consecuencia del mayor consumo que de esa materia prima hacen los fabricantes de pinturas, barnices, líquidos para frenos hidráulicos, lubricantes, plásticos y medicamentos. Debido a ello, la producción nacional tiene anualmente un creciente déficit que se eleva a más de 300 millones de libras de semilla de higuera o su equivalente en aceite, cantidad que es adquirida en E.U.A. y en otros países que tienen elevada producción.

Con el fin de evitar la salida de divisas por este concepto, la Secretaría de Agricultura y Ganadería se ha propuesto aumentar la producción nacional y para el caso realiza una intensa campaña entre los agricultores de la República, señalándoles la retribución que pueden obtener con dicho cultivo, el cual prospera en las tierras que se hallan en alturas no mayores de 1,200 metros sobre el nivel

del mar, con invierno suave y suelos ricos, llegándose a producir en ellos hasta 3.5 toneladas por hectárea.

La higuera se ha cultivado con éxito en los Estados de Tamaulipas y Oaxaca, pero puede realizarse también en Veracruz, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, Guanajuato, Chiapas, Nayarit, etc.

MONEDA Y CREDITO

Los Seguros y el Crédito Bancario

La Comisión Nacional Bancaria declaró, a través de su Presidente, que las instituciones bancarias y las compañías de seguros han manifestado su deseo de operar un plan combinado de ahorro y de seguros que implicaría "establecer una nueva relación sistemática entre las operaciones de unas y otras".

En opinión del Presidente de la Comisión Nacional Bancaria, el seguro propicia la ampliación de las líneas de crédito, al garantizar el pago de la operación crediticia, aun cuando concurren circunstancias desfavorables a los intereses del deudor; de ahí que se extienda cada vez más la práctica de establecer en los contratos de crédito la obligación para el deudor de asegurar sus bienes en la cantidad necesaria para garantizar al acreedor la recuperación del crédito.

Lo anterior será estudiado con amplitud en la Convención de Torreón y "contará con el apoyo más amplio de las autoridades hacendarias".

Créditos Pagaderos en Pesos y Dólares

En el informe anual de la Corporación Financiera Internacional presentado en Washington, se mencionan dos préstamos hechos a compañías que funcionan en México, uno por Dls. 600,000 a Engranajes y Productos Industriales, S. A., manufacturera de equipo automotriz e industrial de propiedad conjunta de mexicanos y estadounidenses, y otro por \$520,000 a la Bristol de México, S. A., empresa reparadora de motores de avión de importante firma de aviación británico-canadiense, cantidades éstas que serán pagadas a la institución prestataria en pesos mexicanos y dólares en la proporción de 50-50, según informó el Director de la Corporación Financiera Internacional.

PRECIOS

Precios Fijos a la Vitamina "C"

Al concluir su acuerdo ordinario con el Sr. Presidente de la República —8 del actual— el Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía, informó que oficialmente se ha hecho del conocimiento público el acuerdo que señala precios fijos a los medicamentos que contengan vitamina "C", con el objeto de acabar con los abusos que venían cometiendo comerciantes sin escrúpulos.

La Secretaría de Economía fija, para los envases de 10, 50, 100, 500 y 1000 tabletas que contengan 50, 100, 250 y 500 miligramos por tableta, precios que oscilan entre \$1.88 para la farmacia y

\$2.25 para el consumidor en los frascos con 20 tabletas, y \$45.36 para la farmacia y \$54.45 para el público en los frascos de 1,000 unidades.

FINANZAS PRIVADAS

Reunión del Sistema Banco de Comercio Con motivo de la celebración del XXV aniversario de la fundación del Banco de Comercio, la citada institución crediticia celebró en esta capital una reunión a la que asistieron los representantes de todas las agencias y sucursales que tiene establecidas en el país. La convención denominada "Sistema Banco de Comercio" se efectuó del 15 al 17 del presente mes.

○ De lo dicho en el citado evento, destaca el discurso del Director de la institución, Sr. Manuel Espinosa Yglesias, cuyas palabras señalan una nueva orientación en el pensamiento banquero privado del país. A continuación damos los conceptos sobresalientes de su intervención:

○ "Actualmente, los productos agrícolas que se exportan hacen el sesenta por ciento de nuestras exportaciones, sustituyendo a los minerales y al petróleo en la adquisición de divisas".

○ "Podemos decir que se ha operado el milagro de que México sea noventa por ciento suficiente en productos agrícolas".

○ "Estamos en una etapa en que los negocios deben tener una proyección nacional..."

○ "Hago un llamado para que reafirmemos una vez más nuestra actitud positiva y fructífera de buscar soluciones concretas, propósitos inmediatos, programas realizables más que apreciaciones críticas o simples concepciones doctrinarias, incapaces de generar resultados eficaces".

○ "Se puede decir que los mexicanos están viviendo mejor hoy que hace quince años, y que en este tiempo la clase media ha aumentado mucho, pero también tenemos que reconocer que, desgraciadamente, la distribución de la riqueza no ha beneficiado proporcionalmente a los más necesitados".

○ "Todavía en la República Mexicana existen más de dos millones de seres que viven en condiciones paupérrimas. De ellos podemos decir que existen, pero no que viven..."

○ "Debemos quitar todos de nuestra mente la idea de que lo mejor en la vida es tener una renta y no trabajar, ya que la mayor riqueza de un país es el trabajo de sus habitantes".

○ "Es indispensable alcanzar un acrecentamiento de capital más rápido que el de la población, y hacerlo en forma armónica, sin restarle consumo a ésta, procurando crear en cambio, los hábitos de sobriedad y ahorro sanos".

○ "Los trabajadores han adquirido una mayor conciencia de sus responsabilidades y empiezan a comprender que, cuando en una empresa laboran más de los necesarios, como la capacidad económica sigue siendo la misma, se divide entre más trabajadores y por consiguiente cada uno recibe menos, lo que da por resultado un nivel bajo de vida..."

○ "Es de esperar que el ambiente de comprensión que ha existido en los últi-

mos años entre la iniciativa privada y el gobierno, continúe para elevar la tasa de crecimiento económico de una nación".

○ "Un factor fundamental en la actitud de los mexicanos para hacer factible la formación de tasas adecuadas de capital, es la confianza en su país, y una correcta apreciación de lo que constituye seguridad en la inversión".

○ "¿Cuánto ganaría el país si los pesos que muchas veces son enviados al extranjero fueran empleados en acciones de empresas industriales privadas, que ayudarían a fortalecer nuestra economía, brindando a los ahorradores la máxima seguridad...!"

INDUSTRIA

En el curso de la IV Reunión de la Comisión del México Fierro y el Acero de la Reunión de la OIT Oficina Internacional de Trabajo (OIT), la delegación mexicana hizo una propuesta en torno a la necesidad que tienen los países no industrializados o en proceso de industrialización, de la ayuda extranjera, técnica y económica. La proposición mexicana hecha por los patronos de la industria del fierro y el acero que tiene, se dijo, el apoyo oficial de nuestro gobierno, del sector obrero y de la Cámara Nacional de la Industria del Fierro y del Acero, puede sintetizarse así:

○ Las nuevas plantas siderúrgicas requieren ayuda técnica amplia y suficiente, para su montaje y operación.

○ Los obreros mexicanos en el ramo siderúrgico requieren capacitación, y ella puede ser proporcionada por las naciones de mayor desarrollo industrial en el ramo del fierro y el acero.

○ Necesidad de financiamiento extranjero, en vista de que en ocasiones las empresas mixtas —con capital oficial y privado— no alcanzan a financiar el total de las inversiones necesarias para establecer una industria siderúrgica integral.

○ La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero informó de los proyectos de desarrollo que piensan llevar a la práctica diversas plantas siderúrgicas del país durante el año próximo. Entre otros, dichos planes son los siguientes:

○ Altos Hornos espera producir 560,000 toneladas de lingotes de acero; la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey proyecta, para los próximos años, una producción de 350,000 toneladas de acero en lingotes; la Consolidada desea producir el próximo año, 150,000 del mismo producto; Hojalata y Lámina de Monterrey llegará a 160,000 toneladas anuales de acero, además de que su producción diaria de hierro esponja para consumo propio es de 250 toneladas; la nueva Planta Siderúrgica de Manzanillo poseerá una capacidad teórica de 150,000 toneladas de lingotes de acero, 20 toneladas de ferromanganeso y 75,000 de productos laminados; la Fundidora Veracruzana llegará a las 20,000 toneladas de acero; Tubos de Acero alcanzará 120,000 y la Planta Piloto de Puebla 20 toneladas diarias de hierro esponja.

○ La información de la Cámara agregó que la industria siderúrgica del país importó 250,000 toneladas de chatarra

durante 1955 y que en la actualidad los volúmenes que adquirimos en el exterior llegan a 400,000 toneladas. Para completar las necesidades que de esta materia prima tiene el plan de desarrollo siderúrgico, los Ferrocarriles Nacionales de México y Petróleos Mexicanos suministran anualmente alrededor de 200,000 toneladas.

○ El Presidente de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, informó que dicha empresa invertirá \$650 millones para incrementar la producción de aceros planos e instalar una nueva planta que producirá planchas de acero. Estos proyectos pretenden realizarse antes de 1961.

Actualmente la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, trabaja en la instalación de la nueva empresa "Aceros Planos" que producirá planchas de acero hasta de 72 pulgadas.

Nuevas Obras de Pemex El día 2 del actual Petróleos Mexicanos inauguró y puso en servicio inmediato el oleoducto que corre de Tampico, Tamps., a Monterrey, N. L., y la planta de almacenamiento y distribución instalada en esta última ciudad.

○ La primera de las obras mencionadas, tiene una longitud de 495 kilómetros y un diámetro de 30.48 centímetros y transportará, en su etapa inicial, 25,000 barriles diarios, o sea el mismo volumen que requeriría 1,000 carrostanque de ferrocarril.

○ La planta de almacenamiento y distribución tiene una capacidad de 36 millones de litros. Ambas obras en conjunto sumaron una erogación de \$140 millones.

○ Estas importantes realizaciones de Pemex han hecho de Monterrey el principal centro distribuidor de combustibles del norte del país y mejorarán notablemente los abastecimientos de productos petrolíferos en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, a la vez que serán el nervio vital del desarrollo de aquella región.

○ Se anuncia que "el complemento natural del oleoducto será la línea a Torreón", ciudad en donde se comenzará en breve la instalación de una nueva planta de almacenamiento. Ambas obras —prolongación del oleoducto y planta de abastecimiento— quedarán terminadas antes de finalizar el año próximo.

○ Otras de las ventajas que acarrearán el oleoducto Tampico-Monterrey, son la liberación de la fuerza motriz de los ferrocarriles, los cuales podrán dedicarse ahora a la transportación de otras mercancías y lo innecesario de llevar por barco los productos de Tampico a Brownsville, Texas, y de allí regresarlos al territorio nacional con elevados costos por las numerosas maniobras y las altas mermas.

○ El oleoducto transportará sucesivamente: mexolina, diáfano, tractomex y diesel, con una capacidad de bombeo actual de 25,000 barriles diarios; pero al instalarse nuevas estaciones de bombeo en Rosillo y Linares, cuando la demanda así lo requiera, podrá bombear 50,000 barriles al día. Para llenar el oleoducto en toda su capacidad, se requiere de un volumen de 295,000 barriles de productos; es decir 46.9 millones de litros.

○ Por su parte la planta de almacenamiento y distribución que con 36 millones de litros resulta siete veces mayor que la planta anterior, tuvo un costo de \$20 millones y puede llenar al mismo tiempo 42 carrostanque y 24 autostanque, lo que permite despachar en una jornada de ocho horas 84 carros y 384 autos; pero al ampliarse las instalaciones —cuando sea necesario— será posible llenar simultáneamente 63 carros y 48 autostanque y en la jornada diaria, 126 carros y 768 autos. En la actualidad pueden despacharse por hora, con las catorce bombas instaladas, 2.2 millones de litros e independientemente las unidades de emergencia pueden bombear cada hora 336,360 litros.

Yacimientos de Gas Combustible en Nuevo León Petróleos Mexicanos localizó un nuevo yacimiento de gas combustible ubicado en el Estado de Nuevo León. Dicho yacimiento hará crecer las reservas de ese producto en la zona nordeste del país.

Pemex informó que el primer pozo —el "Garza 1"— está a 65 kilómetros al oeste de Nuevo Laredo, en el Municipio de Ciudad Anáhuac; tiene una profundidad de 2.699 metros y una producción diaria de 2.4 miles de metros cúbicos, lo cual, se dijo, permitirá eliminar las compras que hacemos de ese producto en E.U.A.

Actualmente Pemex está perforando el pozo "Garza 2" a 7.6 kilómetros del "Garza 1". La perforación llega ya a más de 400 metros en busca de una profundidad de 2,600 metros.

○ Se está construyendo a gran prisa una nueva línea conductora de gas de 56 centímetros de diámetro, la cual correrá de Reynosa a Monterrey, esmerándose que quede concluida a fines del año en curso. Hasta ahora se han terminado ya 130 kilómetros.

El nuevo gasoducto de Pemex ha sido conectado en el kilómetro 70 con la línea "Gas Natural de Monterrey", para aumentar las entregas de gas a esa ciudad. En la actualidad la capital neolonesa recibe 2.7 millones de metros cúbicos de gas al día, de los cuales la cuarta parte se envía por los gasoductos particulares.

El 11 del actual fue puesta **Nueva Planta en servicio en Tehuacán, de Almacén** Estado de Puebla, una **namiento en nueva planta de almacenamiento en Tehuacán** miento con capacidad de 484,342 litros de productos refinados del petróleo. En esa misma población Pemex ha construido un importante centro de aprovisionamiento con un costo de alrededor de \$1.5 millones.

La nueva planta permite aumentar la capacidad de distribución, pues al elevar en más de 200,000 litros la capacidad de almacenamiento en esa región, queda en posibilidad de mejorar las dotaciones de combustibles a los Estados de Tlaxcala, Veracruz y Puebla.

La planta cuenta con nuevos tanques de almacenamiento para combustibles líquidos, nuevo sistema de bombeo para llenar carrostanque y equipo apropiado que permitirá bombear más de 180,000 litros por hora, para carga y descarga de tanques.

Energía Eléctrica

En 1958 serán puestas en servicio plantas con una capacidad de generación de 140,000 Kvs., lo que aumentará en un 38% los 369,700 Kvs. de que disponen los usuarios de los 17 Estados de la república a los que dan servicio las empresas pertenecientes a la Cía. Impulsora de Empresas Eléctricas, que proporcionó la información que ofrecemos.

La misma compañía dijo que en los próximos años se instalarán plantas para generar otros 168,000 kilovatios.

En principio, la citada compañía había planeado la inversión de \$500 millones en cinco años, pero considerando el aumento de las necesidades de los 17 Estados a los que sirve, modificó sus planes para elevar la suma de inversión a \$1,000 millones en el mismo quinquenio.

○ La junta de directores de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, anunció desde Toronto, Canadá, que se había acordado un nuevo dividendo de Dls. 0.25 por acción, el cual será pagado el 1° de noviembre a los accionistas registrados hasta el 16 de octubre.

Con anterioridad la junta había declarado un dividendo regular de medio año de Dls. 0.50 por acción sobre la emisión de preferencia, el cual también es pagadero el 1° de noviembre próximo a los accionistas registrados hasta el 10 del mes en curso.

Auto-suficiencia de Malta

La industria cervecera del país consumió 83,678 toneladas de malta en 1956 y en el primer semestre del año en curso el consumo fue de 41,106, cifras éstas que incluyen las maltas importadas. Por otro lado, se dijo que la capacidad de producción de las fábricas de malta que están instaladas actualmente en el país es de 112,150 toneladas anuales, lo que señala una autosuficiencia en exceso, que en lo futuro nulificará las importaciones de esa materia prima, suprimiendo, por consiguiente, la salida de divisas por ese concepto.

La capacidad de producción anual de las seis fábricas de malta que se encuentran instaladas es como sigue: "Fábrica Nacional de Malta, S.A.", 30,000 toneladas; "Malta, S.A." (una fábrica en la ciudad de México y otra en la de Monterrey) 30,000 toneladas; "Extractos y Maltas, S.A.", 36,150 toneladas; "Maltería de Tecate", 10,000 toneladas; "Maltería de Mexicali", 2,500 toneladas; y "Maltería de Nogales", 3,500 toneladas.

Se Fabricarán Aparatos Telefónicos

Con un capital de \$50 millones la "Industria de Telecomunicación" se dispone a producir los aparatos y equipos que requiere la telecomunicación en nuestro país. Con ello, dijeron el presidente y el gerente de la citada empresa, se evitará la fuga de divisas por concepto de importación de ese material.

La producción de dichos aparatos se iniciará de inmediato según se informó en una junta celebrada el día 10 del actual a la que asistió el Subsecretario de Economía, el Embajador de Suecia en nuestro país y el Director de Teléfonos de México.

En círculos relacionados con el ramo, se dijo que la **FloreCIMIENTO de la Industria Mueblera** nacional espera un período de florecimiento con las inversiones que en ella harán capitalistas mexicanos.

La industria mueblera representa una inversión que excede los \$1,200 millones y proporciona trabajo a alrededor de 32,000 personas.

Los muebleros tienen la seguridad de contar con la materia prima necesaria para incrementar su producción, sin que ello implique el alejamiento de las disposiciones oficiales en materia de explotación de bosques.

Asimismo, se dijo que se proyecta la integración de un comité distribuidor de maderas, cuya misión será asegurar el funcionamiento de las empresas. Por otra parte se dijo que se fijarán cuotas oficiales para el corte de las maderas consideradas como preciosas.

Durante 1956 se ensamblaron en el país 41,500 vehículos y en 1955 se ensamblaron 31,700, es decir que hubo un aumento de 9,800, o sea 31% más. La mayor parte de la producción total de 1956 fue de camiones y autobuses.

○ El consumo nacional de vehículos aumentó en 1956 frente al año anterior en un 14% y respecto a 1954 el incremento fue de 23%.

○ Los datos anteriores fueron proporcionados por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Del 14 al 18 del actual se celebró en la ciudad de México la **Reunión Internacional de Cafetaleros** la Reunión Internacional de los Países Productores de Café, a la que asistieron los representantes de Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y México; asimismo, asistieron como observadores, representantes de algunos países consumidores y, por México, representantes de la Comisión Nacional del Café, del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., del Banco de México, S. A., y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El objetivo principal de la reunión fue analizar la situación en que se encuentra el mercado mundial del café y buscar soluciones adecuadas para los problemas que afectan a los productores.

El resultado de la citada reunión fue la suscripción de un Convenio que regula las exportaciones de café de los países productores americanos, el cual fue signado por las entidades cafeteras de los países asistentes.

El Convenio a que llegaron los asambleístas estipula lo siguiente:

○ Durante el período comprendido del 1° de noviembre próximo al 31 de marzo de 1958, los países productores de cafés suaves limitarán sus embarques al 80% de las cantidades de café que en promedio exportaron durante el mismo lapso de los dos años anteriores. Por tal motivo, esos embarques no podrán exceder de 2,302,000 sacos para Colombia y de

2.040,240 para los países miembros de la Fedecame, que suscribieron el documento.

○ En reunión que se celebrará a más tardar en la última semana de enero de 1958, serán fijadas las normas que regularán las exportaciones de cafés suaves que se realicen del 1° de abril al 30 de septiembre del propio año.

○ Colombia y los miembros de la Fedecame constituirán y mantendrán reservas de café equivalentes al 10% de todos los embarques que efectúen en el lapso del 1° de noviembre del año actual al 30 de septiembre de 1958. Tales reservas no podrán ser exportadas en el transcurso de dicho período.

○ Las exportaciones del Brasil en el período comprendido del 1° de julio del presente año al 30 del mismo mes de 1958, no excederán de 11.200,000 sacos de 60 kilogramos.

○ El Instituto Brasileño del Café retendrá en forma de reservas, no menos del 20% de las exportaciones que realice del 1° de noviembre próximo al 30 de septiembre de 1958, estipulándose que "las reservas así retenidas se constituirán en cafés de calidad exportable y no podrán ser exportadas durante el curso del período que se señala".

○ Se constituirá una Junta Directiva integrada por un representante de cada uno de los países participantes a la reunión, con el objeto de mantener en estudio el desarrollo del mercado mundial del café y de tomar los acuerdos y disposiciones que crea convenientes para el ordenamiento y estabilidad del mismo. La Junta Directiva formará un Comité Ejecutivo integrada por un representante de Brasil, otro de Colombia y uno más de los signatarios de la Fedecame, el cual vigilará el cumplimiento de las estipulaciones del Convenio.

○ El documento prevé la participación en el Convenio de los demás países de la Fedecame que lo firmaron.

○ El Instituto Brasileño del Café promoverá ante su gobierno la realización en Río de Janeiro de una reunión mundial para constituir la Organización Internacional del Café.

○ El Convenio estipula que en los países productores de América empieza a regir la nueva cuota de contribución para la Oficina Panamericana del Café, como va lo ha hecho Brasil. Dicha cuota es de Dls. 0 25 por saco de 60 kilogramos que se exporte; asimismo, se estudiará la posibilidad de hacer nuevos aumentos para propaganda.

Producción del Ciclo Cafetalero 1956-57

La Comisión Nacional del Café informó que al concluir el ciclo cafetalero 1956-57, la producción del grano aromático ascendió a 1.570,000 sacos de sesenta kilogramos; es decir mayor que la del ciclo inmediato anterior y además con perspectivas comerciales mundiales más favorables.

○ De la cosecha señalada, dijo la Comisión, se han exportado 1.314,371 sacos con valor de poco más de \$1,354.9 millones. Las exportaciones del año pasado fueron de 1.226,744 sacos con un valor de \$1,342.6 millones, o sea que en 1957 frente a las ventas del año inmediato anterior, hubo un incremento de 7% en el volumen y de cerca de 1% en el valor.

○ Por otra parte, dijo la Comisión Nacional del Café que no es cierto que existan rezagos, ya que la producción del café se basa en los pequeños productores.

○ El Departamento de Agricultura de E.U.A., en datos recientemente publicados, calculó un incremento de 250,000 sacos en la exportación del ciclo 1956-57, sobre la del anterior.

○ Varios países productores de café verán reducidas sus cosechas en el período 1957-58, respecto a los cálculos norteamericanos, por lo que al ajustarse a la realidad éstos, la posición de los cafés suaves será buena, debiendo elevarse los precios.

○ El Gobierno Federal ha bajado el precio oficial del café, que sirve de base para la aplicación de los impuestos a la exportación, de \$13.75 a \$11.50.

○ La Comisión Nacional del Café, al examinar las perspectivas del comercio de dicho grano, dijo que los precios de los cafés suaves reaccionarán al alza, pues E.U.A., consumidor del 60% del café del mundo, necesita que Latinoamérica, el mejor cliente de sus productos industrializados, tenga con qué comprar dichos productos y que una baja de un centavo de dólar por libra de café, representaría la imposibilidad de vendernos productos manufacturados por valor de Dls. 40 millones. Hizo notar la Asociación que 16 países americanos producen el 82% del total mundial y que las exportaciones de café representan para México el 13% del valor de nuestras ventas globales; pero que en Latinoamérica hay países —Colombia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Haití, Costa Rica y Nicaragua— para los cuales las ventas de café significan entre un 40% y un 90% de sus economías.

Crédito del Eximbank a la Ganadería

El Director del Departamento de Agricultura y Ganadería de E.U.A. dijo —Oct. 10— que el Eximbank abrió un crédito hasta por 62 millones al Gobierno de México, el cual será destinado a la adquisición de ganado de alto registro.

○ Dicho préstamo ha comenzado a aplicarse ya y los bancos agrícolas del país esperan las solicitudes de los ganaderos. La adquisición del ganado la harán directamente los interesados.

○ El primer empréstito se hizo a principios de año con el aval de la Nacional Financiera y este nuevo empréstito —dijo el funcionario norteamericano— constituye el reconocimiento de Estados Unidos de N.A. al prestigio del Gobierno y de los ganaderos mexicanos.

Excedentes de Trigo

La Ceimsa informó que los excedentes de trigo del presente ciclo agrícola ascendieron a 250,000 toneladas, por lo que no será necesario importar el cereal.

○ De lo anterior se desprende que la ratificación del pacto triguero en el que se asigna a nuestro país una cuota de importación de 100,000 toneladas, es sólo una formalidad. Pero por otra parte, ese excedente debe ser consumido por la industria y la alimentación popular, ya que, de acuerdo con el convenio ratificado no podemos destinarlo a la exportación.

Subsidio por \$40 Millones a los Agricultores
Por acuerdo presidencial se otorgará un subsidio de \$40 millones a los agricultores agrupados en las Mutualidades del Seguro Agrícola Integral y Ganadero, para que cubran el excedente de

pérdidas originadas principalmente en los cultivos de temporal y por los daños causados por las heladas y la sequía.

La citada cantidad será operada a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Fideicomiso del Banco de México.

Maíz

El Secretario de Recursos Hidráulicos dijo que la perturbación cíclica registrada en el Pacífico en los primeros días del presente mes, había favorecido grandemente a la agricultura del noroeste del país, pues además de haberse beneficiado las tierras, las presas aumentaron sus volúmenes de almacenamiento de aguas para el riego.

○ Los agricultores de la región de Matamoros, Tamps., dijo el Secretario Chávez, levantarán el próximo verano una cosecha de alrededor de 84 mil toneladas de maíz que tendrán un valor de \$65 millones. Las siembras actuales de maíz de riego en la citada región tamaulipeca se hicieron sobre una superficie de 65 mil hectáreas.

○ La Asociación Nacional de Cosecheros, al estudiar la situación del maíz para el año próximo dijo que el consumo nacional del grano durante 1958 ascenderá a 6.5 millones de toneladas, como consecuencia de la elevación de los niveles de vida del pueblo y de la campaña de fomento avícola, ganadero e industrial. Sin embargo de este notable incremento en el consumo, la misma Asociación vaticina que no habrá necesidad de importar el cereal, ya que al elevarse el precio de garantía la producción se incrementará por ser ya el del maíz un cultivo más remunerativo.

○ Por otra parte, los cosecheros solicitan la intervención gubernamental en la coordinación de sus programas de producción agrícola, para facilitar la adquisición de semillas, fertilizantes y abonos, así como que se incorpore al magisterio en la campaña de fomento del cultivo del maíz y que el Estado, dentro de su capacidad constitucional, legisle sobre la obligación de adicionar harinas de soya y trigo integral a la masa de maíz.

La Presa El Humaya

El Secretario de Recursos Hidráulicos, Ing. Eduardo Chávez, declaró que el costo de la presa El Humaya ascenderá a \$120 millones, que serán erogados por los agricultores del Valle de Culiacán y el Gobierno Federal. Los primeros aportarán \$70 millones.

○ El Secretario Chávez dijo que la presa El Humaya se construirá en el Estado de Sinaloa y quedará terminada en un plazo de dos años y medio, pero podrá funcionar en 1959.

○ La citada obra hidráulica garantiza el cultivo de 95,000 hectáreas y podrá regar adicionalmente otras 100,000.

○ Los \$70 millones que aportarán los agricultores del Valle de Culiacán serán integrados con una cuota de \$470 por hectárea para los propietarios de las zonas que ya reciben riego (adicionadas a las cuotas de compensación que actualmente pagan), más una cuota de \$2,000 por hectárea para todos los propietarios de tierras no irrigadas, pero que lo estarán con la nueva presa. El plazo para cubrir sus aportaciones es de 13 años.

Avicultura

La American Cyanamid informó que la producción avícola de México durante 1958 ascenderá a cuatro millones de pollitos mensuales, que se destinarán a satisfacer la demanda de aves de corral y de huevos que sistemáticamente va en aumento, sobre todo en el interior del país, ya que en el Distrito Federal la demanda de huevo tiene los mismos niveles que la producción, a la vez que el abastecimiento de la carne de aves de corral es completa por el eficiente funcionamiento de la nueva planta para sacrificar aves establecida en el rastro de la ciudad de México, en la cual se pueden beneficiar 35,000 piezas al día.

○ La misma firma estadounidense dijo que el problema principal de nuestra avicultura es el de acelerar la distribución de sus productos en las áreas fuera del Distrito Federal, ya que la descomposición durante el transporte mengua las utilidades de los productores y vendedores al por mayor; sin embargo, se ha dado un paso firme en este aspecto, al aprobar las autoridades mexicanas, el año pasado, el uso de "acrozine", para combatir la descomposición.

○ Agregó la American Cyanamid que el incremento acelerado de la producción avícola mexicana llegará a nulificar la importación de aves de corral así como también de la carne de éstas, excepto ciertas especialidades.

○ La importación de aves de corral requiere previo permiso de la Secretaría de Economía.

COMUNICACIONES

Crédito a Ferrocarriles El gerente de los Ferrocarriles Nacionales de México informó que las líneas nacionales acaban de obtener un crédito, sin el aval del gobierno, por valor de Dls. 5 millones, los cuales se destinarán a la compra de refacciones cuando las necesidades se presenten. El crédito fue otorgado por la General Electric, la General Motors y la ACO, y pasó a formar como una reserva adicional al presupuesto de que disponen los ferrocarriles para satisfacer sus necesidades.

○ Por otra parte, el Lic. Amorós dijo que los Ferrocarriles Nacionales están dando prioridad a las transportaciones de maíz. "Hay congestión —dijo— pero es que la demanda ha crecido más que nunca. Nuestros transportes tienen dificultades, pero éstas se van solucionando y no han sido problema grave, porque hasta el momento nadie se ha quejado en forma concreta de que se hayan lesionado sus intereses por falta de transporte".

○ El año próximo no habrá este problema pues contaremos con la terminal de Monterrey, la ampliación de los patios de San Luis y las instalaciones de Pantaco.

Transporte de Pasajeros por FF. CC.

De enero a agosto del presente año, los Ferrocarriles Nacionales de México transportaron alrededor de 20 millones de pasajeros, siendo el promedio de viajeros de 2.5 millones por mes. Durante los meses de mayo, septiembre y diciem-

bre de cada año, el número de viajeros aumenta, debido a que en esos meses los burócratas disfrutan de sus vacaciones semestrales o de las fiestas patrias.

○ El movimiento de pasajeros implicó la utilización de 150 trenes diarios, noventa coches europeos, alrededor de 600 de primera y segunda clase y 65 "pullmans", los que desde el mes de julio se elevaron a más de 100.

Estación Terminal en Cd. Juárez

Los Ferrocarriles Nacionales de México construirán en Ciudad Juárez una estación terminal de carga y pasajeros que tendrá un costo de \$10 millones.

○ La obra se realizará con el importe de la venta de terrenos que serán liberados de la actual estación que deberá estar terminada y puesta en servicio el 30 de septiembre del año próximo.

Puente sobre el Río Coatzacoalcos

Con una longitud de 556 metros, se construirá sobre el río Coatzacoalcos un puente que unirá la comunicación terrestre con la vía férrea del sureste del país.

Este puente hará posible el transporte rápido de los productos naturales y elaborados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo al resto de la república, ya sea por ferrocarril o por carretera, así como también los de las demás entidades del país tendrán fácil transportación al sureste.

Los trabajos están siendo ejecutados por la empresa de participación estatal denominada "Camino Federal de Ingreso", y tendrá un costo de \$37 millones.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas informó que dicho puente puede considerarse como uno de los más importantes de México y aun de la América Latina y que es el primero que se construye en nuestro país por el sistema de paso alternado.

Rehabilitación de la Ruta Toluca-Ixtapan

En febrero próximo será rehabilitada la carretera Toluca-Ixtapan, según declaró la Secretaría de Comunicaciones y O. P. Las obras consistirán en la reposición de la carpeta asfáltica y en el mejoramiento del drenaje. Los gastos serán cubiertos por un fondo económico formado por aportaciones de la SCOP, del Gobierno del Estado de México y de los particulares.

MINERIA

Baja la Producción Nacional de Minerales

Según datos proporcionados por el "Informe Semanal de los Negocios", la producción minera de México descendió en los primeros siete meses del presente año, al comparar el valor en ese lapso, con el del mismo período de 1956. En efecto, la producción de enero a julio de 1956 tuvo un valor de \$2,050.3 millones, en tanto que la del mismo lapso del

año actual se redujo a \$2,022.2 millones; es decir, que hubo un deterioro de 1.4%.

○ La causa inmediata de la reducción señalada es, se dijo, el descenso en el precio de la mayoría de nuestros metales y la amenaza del alza de aranceles estadounidenses al plomo y al cinc.

○ Por otra parte, se agregó que la contracción fue lenta debido a que los productores mineros intencionalmente forzaron la producción en los meses de marzo a junio, con el objeto de aprovechar hasta el último momento cierto nivel de los precios que amenazaban derrumbarse.

○ La misma fuente informativa dice que si hace tres lustros el consumo nacional de los productos minerales era insignificante, ahora se ha acrecentado a tal grado que puede garantizar cierto nivel de la producción, por ejemplo: de cobre actualmente se utiliza en la industria nacional un 38% de nuestra producción y de plomo un 20%.

TRABAJO Y POBLACION

Mayores Salarios, pero También Mayor Producción Para que nuestro desenvolvimiento industrial se realice y alcance firmeza, es indispensable que ello ocurra en función del mercado interno, ya que en esa forma se reduce al mínimo la dependencia de la variable situación internacional, dijo la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. Sin embargo, comenta la misma institución, en la actualidad una gran mayoría de la población mexicana posee un bajo poder de compra o carece de él, consecuencia de un elevado porcentaje de subocupados y de bajos ingresos en quienes son económicamente activos.

○ Al analizar esta situación, la Canacintra dice que nuestra industria está condicionada al poder de compra de nuestra población, pero como el poder de compra de los consumidores depende a su vez de la cuantía de sus ingresos reales, se debe llegar a una política de salarios altos generalizados para evitar competencias ventajosas de los que los eludan, a la vez que la elevación de los salarios esté compensada con un aumento proporcional del rendimiento.

○ El salario nominal es el número de unidades monetarias que percibe un trabajador como retribución a su trabajo, dijo la Canacintra, y el salario real es el conjunto de bienes de consumo que el trabajador puede adquirir con esas unidades monetarias, de ahí que, para no convertir en beneficio ilusorio el alza de salarios, el que debe elevarse no es el nominal sino el real, pero ello sólo puede obtenerse aumentando proporcionalmente la producción.

Salarios en la Industria Textil

Oficialmente se hizo saber que a partir del 14 del actual, los salarios de los trabajadores textiles fueron aumentados de la siguiente manera: los trabajadores de las fábricas, departamentos y secciones no modernizados, tienen un aumento de \$3 diarios y los de los modernizados de \$3.50.

Si eventualmente algún trabajador no labora la jornada completa, el aumento se pagará en forma proporcional a las horas trabajadas en el día correspondiente.